



07/05/2023

10

@revista_siempre



BALLESTA

El atraco al

PROCESO LEGISLATIVO

POR MIREILLE ROCCATTI

La semana pasada los mexicanos vivimos un gran atropello al Estado de Derecho por parte de los legisladores del partido Morena, en un afán por dar cumplimiento a las órdenes de su amo y mesías, violentaron una vez más todos los procedimientos legislativos para aprobar al vapor, las iniciativas del presidente, sin lectura, sin aprobación en comisiones, y sin tan siquiera haber tenido el tiempo para leer lo que estaban aprobando.

El miércoles, después de más de 30 horas de sesión ininterrumpida iniciada el martes, en la Cámara de diputados se aprobaron al vapor diversas iniciativas sin que existiera una causal de "urgencia" para aprobar la dispensa de lectura en comisiones y subirla al pleno sin haber sido discutidas ni dictaminadas en comisiones.

En el Senado se recibió el paquete de minutas con la aprobación por los diputados de las iniciativas de reformas y leyes que envió el inquilino del palacio, y procedieron a darles trámite a pesar que ya habían acordado clausurar el periodo ordinario el día jueves.

Además de las minutas enviadas por la Cámara Baja, el Senado debería de aprobar el nombramiento de un consejero del INAI, pero los senadores de Morena votaron mayoritariamente por no aprobar Ricardo Salgado como nuevo consejero, para así seguir dejando al Instituto Nacional de Acceso a la Información, sin poder operar, pues necesita por lo menos de 5 consejeros para sesionar; el rechazo del candidato a consejero provocó una reacción de inconformidad en la oposición, que tomaron la Tribuna para impedir que el Senado siguiera sesionado, obligando a un receso.

Nuevamente los Senadores de Morena siguiendo la violación del procedimiento legislativo que se realizó en la Cámara de Diputados, se dispusieron en una sede alterna a aprobar en

FastTrack las 18 reformas y leyes enviadas por su colegisladora. Lo anterior de suyo grave, lo es más cuando se aprueban leyes con graves problemas de constitucionalidad o francamente anticonstitucionales.

El presidente de México concentra todo el poder, y con las reformas paraliza al INAI y lo hace inoperante, desaparece la Financiera Rural, el INSABI, ahora será el IMSS quien atenderá a las personas que atendía el organismo desaparecido; el Consejo de Salubridad General también desaparece, se restringió la producción de fentanilo para uso médico, transfirió el Tren maya a ser administrado por el Ejército, y el dinero de FONATUR ahora será para la SEDENA.

La nueva Ley de ciencia que modifica el CONACYT, agrega la investigación en humanidades y ahora prohíbe a los investigadores poder decidir libremente sobre sus proyectos de investigación, ya que el gobierno decidirá qué se investiga y cuantos recursos se destinan a cada investigación y abre al Consejo a la participación de las fuerzas armadas para que formen parte de las decisiones.

Tras su transe de salud, el presidente regresó a las mañaneras con la lengua afilada y atacó por igual las políticas estadounidenses de apoyo a las ONG's, se lanzó en contra de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, también ha intensificado los ataques a los periodistas y a los medios, a Guacamaya leaks pidiendo que se investigue de donde sale, y quienes son los de Guacamaya.

En México se han sucedido diversas transformaciones políticas la cultura política del ciudadano mexicano se había quedado estancada; nuestra sociedad presenta características que no propiciaban la participación de los ciudadanos de manera activa, en amplios sectores de la

EN EL SENADO SE RECIBIÓ EL PAQUETE DE MINUTAS CON LA APROBACIÓN POR LOS DIPUTADOS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS Y LEYES QUE ENVIÓ EL INQUILINO DEL PALACIO, Y PROCEDIERON A DARLES TRÁMITE...



población hay una gran desconfianza en las instituciones y en los procesos democráticos, ahora el despertar de la Sociedad Civil hace posible pensar en una próxima alternancia en donde un nuevo gobierno pueda dar un giro hacia la ruta de la democracia, y dejar atrás la actitud impositiva unipersonal y arbitraria del actual presidente.

El despertar de ese gigante que es la Sociedad Civil, no es una moda, es una urgente necesidad, porque una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral; supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno. Sólo mediante el ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política, con objeto de promover la justicia social, abatir la impunidad, luchar contra la corrupción y atacar de raíz las causas de la marginación. La participación de la sociedad civil en la elaboración de políticas públicas

de Estado lleva a la apropiación de nuestro país, a que sintamos que México nos pertenece, y que somos capaces de transformarlo.

En los próximos comicios es muy importante que todos participemos acudiendo a votar; si bien la democracia no se agota en las urnas, pasa necesariamente por ellas. No es cosa menor, toda vez que estarán en juego la elección en dos entidades con fuerza electoral y que será decisiva para la elección del 2024 cuando se renovará la presidencia de México. El ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue con una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política,

Si queremos realmente un cambio para vivir en un verdadero Estado de Derecho como una Democracia Plena, debemos como sociedad dejar la apatía y el miedo, debemos tomar la iniciativa y organizarnos para poder ser más participativos y no dejar que otros decidan por nosotros. ✌

07/05/2023

11

Revista Siempre

